

México, D.F., 07 de Febrero de 2014

Discurso del Secretario de Educación Pública, c, durante el primer Foro de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo

Honorable presídium, muy queridos maestros, padres de familia, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos que hoy se suman a este ejercicio nacional. Muy distinguidos integrantes del consejo rector para la elaboración de los foros.

La Reforma Educativa dispuso la revisión del modelo para enseñar. Hoy lo hacemos en cumplimiento de esta disposición a través de una amplia convocatoria dirigida a la sociedad en su conjunto y que no tiene más propósito que oír a todo aquel que quiera intervenir en ellos.

Damos así inicio al proceso y los foros son la oportunidad que tenemos para revisarlos como sistema educativo y para elaborar un diagnóstico y formular un plan que dé luz a la realidad, dé mejores ideas e impulse el desarrollo de la educación nacional.

Toda planeación reviste un principio de ejecución, esto es claro en materia educativa, el artículo tercero constitucional expresa las síntesis de luchas del pueblo mexicano a través de una suma de ideales que se fueron ejecutando.

Escribió Paulo Freire que no hay educación sin sociedad y en ese sentido la Reforma sólo puede triunfar con la participación de todos, realizar estas consultas no implica renunciar a la responsabilidad de la rectoría estatal, pero tampoco implica el renunciar a escuchar, dialogar, aprender y conocer de la opinión de quienes en el aula tienen a su cargo una de las mayores funciones sociales.

Muchos se siguen preguntando aún en qué consiste la Reforma Educativa, en términos sencillos significa que por primera vez la educación con calidad y con equidad se volvió una meta constitucional explícita. Podemos decir, que esto significa hoy que los alumnos estén más tiempo en los planteles; que los maestros tengan instrumentos de acompañamiento profesional para darle mayor solidez a su desempeño; que se acceda a mejores materiales educativos y que los planteles tengan instalaciones adecuadas y en buen estado y en conjunto que la relación de la escuela con la comunidad y la familia –como lo ha dicho la maestra Alba- no se diluya.

La Reforma Educativa es un reconocimiento a la labor de los maestros que son los protagonistas de este proceso. Para ellos se creó el Servicio Profesional Docente que les da algo que los abogados valoramos como un enorme valor de la vida en comunidad. El Servicio Profesional les da certeza, hay reglas claras para acceder desde el sitial que ocupa un maestro a estadios superiores dentro del esquema del aparato educativo.

La Reforma también establece un sistema de evaluación que nos va a permitir conocer carencias y fortalezas a fin de aportar soluciones eficaces apoyadas en un nuevo Sistema diseñado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, pero podríamos hablar mucho de la Reforma y ésta no se agota en lo realizado en el 2013.

El Presidente de los mexicanos ha dicho que el 2013 fue el año del cambio en el marco jurídico de muchas actividades, pero 2014 tiene que ser el año de la eficacia.

Nuestra Constitución, que esta semana cumplió su nonagésimo séptimo aniversario, señala claramente cuál es el fin de la educación: desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano o como lo decía un mexicano que se destacó como pedagogo y maestro: “enseñar una cosa es hacerla comprender o poner al que aprende en actitud de practicarla”.

Conocemos la meta, nos corresponde ahora definir los medios para lograrla; es decir, determinar el modelo educativo más apropiado para nuestro país de la mano de los actores centrales, considerando las particularidades regionales y los contextos locales.

Este es el primer foro que llevamos a cabo en la ciudad de México, la ciudad de todos los mexicanos como la llamó Lorenzo de Zavala en el Constituyente de 1924, nos permitirá avanzar en el logro de una educación de calidad con equidad e inclusión que cumpla los grandes propósitos de la educación básica, y que aquí mencionó la maestra Alba: “aprender a vivir y aprender a convivir”.

Estos dos conceptos como lo señaló (inaudible) son los pilares fundamentales que nos llevarán a repensar los fundamentos de la educación para los nuevos tiempos, reforzarla como derecho humano y profundizar en el respeto y entendimiento mutuo para estar en disponibilidad de responder a un mundo cambiante.

Está más que demostrado que los primeros años de la vida constituyen los de mayor significación para el desarrollo del ser humano. Todos los estudiosos coinciden que en esta etapa se instauran las bases para la construcción de la personalidad que en las sucesivas fases de la vida se consolidarán y perfeccionarán.

Así pues, en estos foros habrán de contestarse entre otras preguntas ¿qué rasgos debe tener el perfil de egreso?, ¿cómo debe de ser la estructura curricular? y ¿cuáles los materiales educativos para lograrlo?

Uno de los grandes retos está en la pertinencia, es decir, en determinar cuáles son los conocimientos indispensables para que todo mexicano pueda constituirse como ciudadano activo y productivo y más aún cuáles son las habilidades y destrezas que la educación debe brindar al alumno para que sortee los problemas de su vida personal.

Sabemos que colocar a las instituciones educativas en el centro significa brindarles los apoyos que requieren para modificar el conjunto de prácticas y relaciones de los actores escolares, así como para fortalecer sus capacidades de gestión.

En este sentido, juntos habremos de definir cuáles son las transformaciones necesarias para que los planteles se consoliden como verdaderas comunidades de aprendizaje.

El Desarrollo Profesional Docente constituye la única posibilidad real de mejorar la educación básica, por tal motivo debemos analizar cómo asegurar la construcción en cada plantel de un colectivo sólido de maestros que cuenten con una oferta formativa adecuada a sus necesidades.

Finalmente, uno de los aspectos más relevantes es la equidad, nadie debe quedar excluido de la educación, este es un derecho humano inalienable pero, no puede tratarse de mera letra constitucional, tiene que resolverse en práctica cotidiana.

La escuela básica debe prepararse y rediseñarse para dar cabida a todos con independencia de sus características étnicas, sociales, económicas o personales.

La revisión de todos estos temas se realizará con la intervención de los actores centrales involucrados en el proceso educativo.

Para este primer Foro de Educación Básica se han registrado más de 800 participantes entre maestros, padres de familia, expertos, organizaciones civiles e instituciones educativas. Entre otro corresponde a la región 5 agrupar al Distrito Federal, a Morelos a Querétaro, Tlaxcala y a Veracruz y a sus representantes les doy la más cordial bienvenida.

Asimismo quiero agradecer la presencia de los 15 expertos en educación que conforman el consejo técnico asesor cuya labor consistirá en acompañar a la Secretaría de Educación en la verificación de que los Foros se realicen con la transparencia que exige el proceso y que todas las voces y propuestas sean tomadas en cuenta en este ejercicio nacional.

Bajo la idea de que el modelo educativo es el que permite a los niños y jóvenes liberar su máximo potencial, quisiera recordar finalmente las palabras de Carlos Carrillo quién decía que no comprendía al niño convertido en máquina para repetir pensamientos ajenos ni siquiera de los más brillantes pensadores; un niño, decía Carrillo, quiere decir alma, inteligencia, vida y vida que aspira a la luz de la verdad como la planta aspira a la luz del sol.

Educar a un niño es enseñarle a pensar por sí mismo, es ejercitar todas las fuerzas de su espíritu, es, en fin, darle impulso para que recorra su camino.

Esta hora, por diferentes circunstancias que supo entender el Presidente Enrique Peña, es la hora de la educación en México. No la desaprovechemos, caminemos

juntos en la transformación de un sistema que a nadie satisfacía en el pasado y que hoy nos ofrece la ventana de oportunidad de cambiarlo y enriquecerlo, que no haya intereses personales sobre el propósito general de construir un sistema robusto de educación en México, que nadie pueda decir que las responsabilidades recaen de lo que hasta aquí ocurrió en tal o cual sector, porque parcializar la respuesta es faltar a la verdad, que nadie le quite al maestro su papel central y la dignidad que ha tenido siempre y su influencia en la vida y en la formación de cada uno de nosotros.

Con estas ideas, deseando lo mejor para la realización de este Foro y los regionales y los nacionales que vendrán después, quiero declarar formalmente inaugurados los trabajos de los mismos haciendo votos, porque el debate, la polémica, la creatividad, la innovación de la que todos estamos imbuidos contribuya a generar un modelo educativo a la altura de lo que queremos para nuestros hijos.

En hora buena y muchas gracias.